ACTA NO. 11/S.O/2025

DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2025-2027 DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO.

EN EL MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO, EN EL SALÓN DE CABILDOS DENOMINADO "SALÓN DEL PUEBLO" UBICADO EN EL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL, SITIO EN PLAZA MORELOS ESQUINA CON 5 DE MAYO, COLONIA CENTRO, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27 28, 29, 30 Y 48 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO ESTADO DE MÉXICO, PARA EL PERIODO 2025 - 2027; **C. CARLOS ROGEL GUADARRAMA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LIC. DIANA JAQUELINE FUENTES MOLINA, SÍNDICA MUNICIPAL; C. PEDRO GARCÍA SÁNCHEZ PRIMER REGIDOR; LIC. JOCELYN STEFANY FUENTES NAVA, SEGUNDA REGIDORA; ARQ. ALEXIS EXAIN LÓPEZ CARRO, TERCER REGIDOR; LIC. ANDREA MAGALY NAVA SÁNCHEZ, CUARTA REGIDORA; C. JESÚS DÍAZ LEAL ESTRADA, QUINTO REGIDOR; C. NOÉ SAÚL HERNÁNDEZ GARCÍA, SEXTO REGIDOR; C. MARCELA MILLÁN ACACIO, SÉPTIMA REGIDORA;** ASISTIDOS POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO EN EDUCACIÓN JORGE ALEJANDRO SÁNCHEZ ARIZMENDI, CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR **LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.**

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO, MANIFIESTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2025 – 2027 QUE SIENDO LAS **17 HORAS CON 24 MINUTOS** DEL DÍA **MARTES 18 DE MARZO** DEL AÑO 2025 Y PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS ANTES SEÑALADOS, ES PRIORITARIO TOMAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL POR LO QUE SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDA A RECABAR LA ASISTENCIA DE LOS MISMOS.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EN ATENCIÓN A LO QUE SOLICITA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, PROCEDE A RECABAR LA INFORMACIÓN DEL **PUNTO 1: LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL**, SOLICITANDO A LOS PRESENTES SE SIRVAN A LEVANTAR LA MANO Y PRONUNCIAR LA PALABRA "PRESENTE", UNA VEZ QUE SE MENCIONE SU NOMBRE Y CARGO, TENIENDO COMO RESULTADO EL SIGUIENTE:

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA	
		PRESENTE	AUSENTE
C. CARLOS ROGEL GUADARRAMA	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	X	
LIC. DIANA JAQUELINE FUENTES MOLINA	SÍNDICA MUNICIPAL	X	
C. PEDRO GARCÍA SÁNCHEZ	PRIMER REGIDOR	X	
LIC. JOCELYN STEFANY FUENTES NAVA	SEGUNDA REGIDORA	X	
ARQ. ALEXIS EXAIN LÓPEZ CARRO	TERCER REGIDOR	X	

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA GUERRERO SEMBRANDO RESULTADOS 2025 - 2027 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO VILLA GUERRERO, EDO. DE MÉX.

Plaza Morelos, esquina con 5 de Mayo, Colonia Centro, Villa Guerrero,
Estado de México, C.P. 51760. Tel.: 714 146 0006 ayuntamientovg2527@gmail.com

LIC. ANDREA MAGALY NAVA SÁNCHEZ	CUARTA REGIDORA		X
C. JESÚS DÍAZ LEAL ESTRADA	QUINTO REGIDOR	X	
C. NOÉ SAÚL HERNÁNDEZ GARCÍA	SEXTO REGIDOR	X	
C. MARCELA MILLÁN ACACIO	SÉPTIMA REGIDORA	X	

POR TANTO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE SE ENCUENTRAN REUNIDOS **OCHO DE LOS NUEVE** MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO, POR TANTO, EXISTE **QUORUM LEGAL** Y ES PROCEDENTE PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN. (PRESENTES: PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, PRIMER REGIDOR, SEGUNDA REGIDORA, TERCER REGIDOR, QUINTO REGIDOR, SEXTO REGIDOR, SÉPTIMA REGIDORA; AUSENTE: CUARTA REGIDORA).

CONTINÚA: SIGUIENDO LA MISMA DIRECCIÓN, Y TENIENDO EN CUENTA LA FORMALIDAD DE ESTA SESIÓN, LES REITERO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA PRESENTE TIENEN VALIDEZ LEGAL EN TÉRMINOS DE LEY.

EN USO DE LA VOZ, Y PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ROGEL GUADARRAMA, INSTRUYO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE INFORME A LOS PRESENTES EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SIGUIENDO LAS INSTRUCCIONES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, Y CON FUNDAMENTO EN LOS DISPUESTO PRO LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 Y 48 FRACCIONES I, V Y XVI, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DIO LECTURA AL **PUNTO II: DEL ORDEN DEL DÍA.**

ORDEN DEL DIA

I. **LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.**
II. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
III. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**
IV. **PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, REFERENTE A LA APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE VILLA GUERRERO ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025 – 2027.**
V. **ASUNTOS GENERALES.**
VI. **CLAUSURA DE SESIÓN.**

OÍDA LA PROPUESTA, SOLICITO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA MISMA SE SIRVAN A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. TENIENDO COMO RESULTADO **8 VOTOS A FAVOR.**

PRESIDENTE, INFORMO A USTED Y A LOS PRESENTES QUE HA SIDO APROBADO Y ACORDADO POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL ACUERDO PROPUESTO POR LO QUE EL AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO EMITE EL SIGUIENTE:

VILLA GUERRERO SEMBRANDO RESULTADOS 2025 - 2027 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Plaza Morelos, esquina con 5 de Mayo, Colonia Centro, Villa Guerrero,
Estado de México, C.P. 51760. Tel.: 714 146 0006 ayuntamientovg2527@gmail.com

ACUERDO NO. 1

ÚNICO: EL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN, HA SIDO APROBADO POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

SIGUIENDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, Y EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE INFORMARA A LOS PRESENTES SOBRE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORMO A LOS PRESENTES QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL **III: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

ME PERMITO COMUNICAR QUE EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, ESTÁ DISPONIBLE EN LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, A DISPOSICIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE USTEDES PARA QUE PUEDAN REVISARLA Y FIRMARLA DE CONSENTIMIENTO, ES POR ELLO QUE SOLICITO OBVIAR SU LECTURA Y PROCEDER A CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

POR INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EN USO DE LA VOZ, PASÓ AL SENTIDO DE LA VOTACIÓN: OÍDA LA PROPUESTA, SOLICITO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA MISMA SE SIRVAN A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. TENIENDO COMO RESULTADO **8 VOTOS A FAVOR.**

PRESIDENTE, INFORMO A USTED Y A LOS PRESENTES QUE HA SIDO APROBADO Y ACORDADO POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS EL ACUERDO PROPUESTO POR LO QUE EL AYUNTAMIENTO APRUEBA Y EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO NO. 2

ÚNICO: SE APRUEBA POR EL AYUNTAMIENTO LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE INFORMARA A LOS PRESENTES SOBRE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS Y SOMETA A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE EL PUNTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTA.

EN USO DE LA VOZ Y ATENDIENDO A LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMÓ A LOS PRESENTES QUE EL SIGUIENTE PUNTO DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL **IV: PUNTO ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, REFERENTE A LA APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE VILLA GUERRERO ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025 – 2027.** QUE SE SUSTENTA BAJO LA SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO SON EL CONJUNTO DE PROPIEDADES FÍSICAS QUE PERTENECEN AL MISMO. ESTOS BIENES PUEDEN SER ADQUIRIDOS POR EL MUNICIPIO A TRAVÉS DE DERECHO PÚBLICO O PRIVADO.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA GUERRERO SEMBRANDO RESULTADOS 2025 - 2027 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO VILLA GUERRERO, EDO. DE MÉX.

Plaza Morelos, esquina con 5 de Mayo, Colonia Centro, Villa Guerrero,
Estado de México, C.P. 51760. Tel.: 714 146 0006 ayuntamientovg2527@gmail.com

TODOS ESTOS BIENES DEBEN ESTAR INVENTARIADOS PARA ESTABLECER EL REGISTRO Y CONTROL ADMINISTRATIVO DEL ACTIVO FIJO DEL MUNICIPIO, ES POR ELLO, QUE SE ENCUENTRAN APEGADOS Y REGLAMENTADOS CON FORME A LO QUE SE ESTABLECE EN LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DEL INVENTARIO Y LA CONCILIACIÓN Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA LAS ENTIDADES FISCALIZABLES MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO, EMITIDOS POR EL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO; EN DICHO DOCUMENTO, EN EL CAPÍTULO I, DISPOSICIONES GENERALES, EN EL LINEAMIENTO NOVENO, FRACCIÓN XI, SE REFIERE A LA EXISTENCIA DE UN COMITÉ, EL CUAL, DEBERÁ ESTAR INTEGRADO POR AQUELLOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SEAN RESPONSABLES DEL REGISTRO Y CONTROL DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ASUMIENDO COMO PRINCIPAL FUNCIÓN EL ANÁLISIS, ADOPCIÓN DE CRITERIOS, MEDIDAS EFICACES Y OPORTUNAS PARA MANTENER LA CONCILIACIÓN DE LOS INVENTARIOS CON LOS REGISTROS CONTABLES; POR SU PARTE EN EL CAPÍTULO IV DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ, LINEAMIENTO DÉCIMO SEGUNDO SE ESTABLECE QUE EL COMITÉ ESTARÁ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE FORMA:

I. EL SECRETARIO O DIRECTOR GENERAL SEGÚN SEA EL CASO, QUIEN FUNGIRÁ COMO PRESIDENTE;

II. EL TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO, QUIEN FUNGIRÁ COMO SECRETARIO EJECUTIVO;

III. EL SÍNDICO, QUIEN FUNGIRÁ COMO VOCAL;

IV. EL TESORERO, QUIEN FUNGIRÁ COMO VOCAL; Y

V. UN REPRESENTANTE DEL ÁREA JURÍDICA, CON FUNCIÓN DE VOCAL, QUIEN SERÁ DESIGNADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD FISCALIZABLE.

TODOS LOS MIEMBROS TENDRÁN DERECHO A VOZ Y VOTO, A EXCEPCIÓN DEL TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO, QUE TENDRÁ ÚNICAMENTE VOZ; CORRESPONDIENDO EL VOTO DE CALIDAD AL PRESIDENTE DEL COMITÉ. QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	PRESIDENTE DEL COMITÉ	CON VOZ Y VOTO
CONTRALORA MUNICIPAL	SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ	CON VOZ
SÍNDICA MUNICIPAL	VOCAL DEL COMITÉ	CON VOZ Y VOTO
TESORERO MUNICIPAL	VOCAL DEL COMITÉ	CON VOZ Y VOTO
TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA Y CONSULTIVA	VOCAL DEL COMITÉ	CON VOZ Y VOTO

POSTERIOR A LA LECTURA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONTINÚA: SOLICITO A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO, SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO RESPECTO DEL TEMA, POR FAVOR SOLICITE LA PARTICIPACIÓN LEVANTANDO LA MANO.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA GUERRERO 2025-2027 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO VILLA GUERRERO, EDO. DE MÉX.

Plaza Morelos, esquina con 5 de Mayo, Colonia Centro, Villa Guerrero,
Estado de México, C.P. 51760. Tel.: 714 146 0006 ayuntamientovg2527@gmail.com

AL NO HABER PARTICIPACIÓN POR PARTE DE LOS EDILES, SE CONTINÚA: DE MODO CONTRARIO SE INVITA A VOTAR DE MANERA ECONÓMICA PARA PROCEDER A RECABAR EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN.

OÍDA LA PROPUESTA, SOLICITO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA MISMA SE SIRVAN A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. TENIENDO COMO RESULTADO **8 VOTOS A FAVOR.**

PRESIDENTE, INFORMO A USTED Y A LOS PRESENTES QUE HA SIDO APROBADO Y ACORDADO POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL ACUERDO PROPUESTO POR QUE EL AYUNTAMIENTO APRUEBA Y EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO NO. 3

PRIMERO: CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 28, 29 Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, Y REFERIDOS A LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DEL INVENTARIO Y LA CONCILIACIÓN Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA LAS ENTIDADES FISCALIZABLES MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO, EMITIDOS POR EL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO, Y DEMÁS LEYES APLICABLES VIGENTES EN EL ESTADO DE MÉXICO, EL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE SUS INTEGRANTES PRESENTES, LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE VILLA GUERRERO ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025 – 2027. QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	PRESIDENTE DEL COMITÉ	CON VOZ Y VOTO
CONTRALORA MUNICIPAL	SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ	CON VOZ
SÍNDICA MUNICIPAL	VOCAL DEL COMITÉ	CON VOZ Y VOTO
TESORERO MUNICIPAL	VOCAL DEL COMITÉ	CON VOZ Y VOTO
TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA Y CONSULTIVA	VOCAL DEL COMITÉ	CON VOZ Y VOTO

SEGUNDO: SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO REALICE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES A FIN DE INSTALAR EL COMITÉ.

TERCERO: PUBLÍQUESE EL PRESENTE CUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL DE GOBIERNO.

CUARTO: EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

EN USO DE LA VOZ, Y PARA CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE INFORMARA A LOS PRESENTES SOBRE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA VOZ Y ATENDIENDO A LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMÓ A LOS PRESENTES

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA GUERRERO SEMBRANDO RESULTADOS 2025 - 2027 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO VILLA GUERRERO, EDO. DE MÉX.

Plaza Morelos, esquina con 5 de Mayo, Colonia Centro, Villa Guerrero,
Estado de México, C.P. 51760. Tel.: 714 146 0006 ayuntamientovg2527@gmail.com

QUE EL SIGUIENTE PUNTO DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL **V: ASUNTOS GENERALES.**

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINÚA: PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITO A LOS PRESENTES QUE EN CASO DE TENER UN ASUNTO GENERAL SE SIRVAN MANIFESTANDO LEVANTANDO LA MANO PARA CONCEDERLES EL USO DE LA PALABRA.

AL NO TENER REGISTRO DE PARTICIPACIONES POR PARTE DE LOS EDILES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINÚA: AGOTADO EL PUNTO ANTERIOR SOLICITO AL SECRETARIO VERIFICAR SI AÚN QUEDAN PENDIENTES PUNTOS PENDIENTES DE ACUERDO DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU CONSIDERACIÓN Y/O DISCUSIÓN.

ACTO CONTINUO Y POR INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EN USO DE LA VOZ INFORMÓ A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE HAN SIDO AGOTADOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA PARA LO QUE SOLO RESTA EL **VI: CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MENCIONA QUE HABIÉNDOSE AGOTADO LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y EN RAZÓN DE LO QUE INFORMA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE A DECLARAR QUE, "SIENDO LAS 17 HORAS CON 33 MINUTOS DEL DÍA **MARTES DIECIOCHO DE MARZO** DEL AÑO 2025 QUEDA CLAUSURADA LA **DÉCIMA** PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO; INSTRUYENDO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO A EFECTO DE ELABORAR EL ACTA CORRESPONDIENTE QUE DE CONSTANCIA DE LO AQUÍ EXPUESTO Y ACORDANDO PARA QUE SEA PUESTO A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE CABILDO EN LA SIGUIENTE SESIÓN". DA LAS GRACIAS A TODOS POR SU ASISTENCIA Y SE DESPIDEN.
FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

C. CARLOS ROGEL GUADARRAMA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. DIANA JAQUELINE FUENTES MOLINA
SÍNDICA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
VILLA GUERRERO
SEMBRANDO RESULTADOS
2025 - 2027
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, EDO. DE MÉX.

Plaza Morelos, esquina con 5 de Mayo, Colonia Centro, Villa Guerrero,
Estado de México, C.P. 51760. Tel.: 714 146 0006 ayuntamientovg2527@gmail.com

C. PEDRO GARCÍA SÁNCHEZ
PRIMER REGIDOR

LIC. JOCELYN STEFANY FUENTES NAVA
SEGUNDA REGIDORA

ARQ. ALEXIS EXAIN LÓPEZ CARRO
TERCER REGIDOR

LIC. ANDREA MAGALY NAVA SÁNCHEZ
CUARTA REGIDORA

C. JESÚS DÍAZ LEAL ESTRADA
QUINTO REGIDOR

C. NOÉ SAÚL HERNÁNDEZ GARCÍA
SEXTO REGIDOR

C. MARCELA MILLÁN ACACIO
SÉPTIMA REGIDORA

DOY FE

LIC. EN EDUC. JORGE ALEJANDRO SÁNCHEZ ARIZMENDI
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL VILLA GUERRERO SEMBRANDO RESULTADOS 2025 - 2027 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉX.

Plaza Morelos, esquina con 5 de Mayo, Colonia Centro, Villa Guerrero,
Estado de México, C.P. 51760. Tel.: 714 146 0006 ayuntamientovg2527@gmail.com